

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600

sac.chile@ecolab.com

Fábrica Peralillo Nº Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta Hualpén

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 779216

LAS CONDES

SANTIAGO

Osorno Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

NOMBRE

ARCOS DORADOS RESTAURANTES DE CHILE LTDA

R.U.T.

96.620.260-2

GIRO

DIRECCION :

ADM Y EXPLOT DE RESTAUR.

CERRO EL PLOMO #5630 TORRE 8 OFICINA 701

COD. CLIENTE 85548

COMUNA:

CIUDAD :

FONO

FECHA EMISION FECHA VENC. **NOTA PEDIDO** ORD. COMPRA COBRADOR VEND. NOMBRE VENDEDOR 26/09/2025 24/09/2025 9639932 588 7000 OFICINA KAY CHEMICAL

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
85015096	RED DISCHARGE	1	CU	5	20,431.95			102.160
						i i		
					-			
					"			
			1					
BLTS:	888 27 TOTAL KG./L.					SUBTO	OTAL NETO	

% DSCTO: % MONTO DESCTO .:

MONTO NETO:

102.160 IVA 19 %:

19.410 MONTO TOTAL:

121.570

DESPACHO A CAMINO SAN JOSE DE MAIPO 06355 LAS VIZCA

COMUNA : PUENTE ALTO

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL RECEPTOR

OBS / DESP: MCD LAS VIZCACHAS

TERESA URRUTIA 56992216539 L-V DE 09 A 12 Y DE 16 A 19 HRS

GESTION MANTENCION - AUT PAOLA LONGO

Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

XXXX-00

CIUDAD

ENTREGAR A : SANTIAGO

TIPO TRASLADO:

RECINTO: FECHA: NOMBRE:

: OSCAR CERDA

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4'
LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5' DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(
PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)

ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR

PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE
DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Nombre Cliente: MCD LAS VIZCACHAS